



¡No más violencia contra la mujer!



© AI

La Declaración Universal reconoce la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Cada vez, en los informes aparecen violaciones de derechos humanos cometidas específicamente contra las mujeres o las repercusiones que tienen sobre ellas, haciendo invisible así la realidad de millones de mujeres en todo el mundo.

La discriminación en función de género es la forma en que todas las sociedades del mundo asignan distintas funciones, actitudes, valores y relaciones a las personas según sean hombre o mujeres.

La violencia contra las mujeres es probablemente la violación de los derechos humanos más universal de cuantas se producen en la actualidad. Está presente en todas las sociedades del mundo, sea cual sea su sistema político o económico. No diferencia culturas, religiones, clases sociales o etnias. Las estadísticas muestran que en ningún rincón del planeta los derechos humanos de las mujeres son garantizados plenamente.

Qué es A.I.	1
Introducción	2
Objetivos, nivel educativo, temporalización	3
Estereotipos: orígenes de la discriminación	5
Discriminación en el ámbito económico y cultural	5
Discriminación en el ámbito económico y político	5
Violencia contra las mujeres y Derechos Humanos	6
Discriminación y violencia contra las mujeres	7
Colectivos con desventajas específicas	7
La mujer en el ámbito de la publicidad	8
La mujer en el ámbito de los videojuegos	8
La mujer en el ámbito de los videojuegos	8
La mujer en el ámbito de la educación	10
Defensoras de los derechos humanos	12
Marco normativo	15
Recomendaciones A.I.	17
¡Actúa! Casos reales de apelación	18
Direcciones de interés	22
Filmografía	23
Bibliografía infantil	25
Actividades didácticas Educación Primaria	26
Actividades didácticas Secundaria y Bachillerato	33
Actividades didácticas Educación de Adultos	57

1- ¿QUÉ ES AMNISTÍA INTERNACIONAL?

Amnistía Internacional es una organización que desde 1961 trabaja en todo el mundo por la defensa de los derechos humanos, independiente de cualquier gobierno, ideología política o credo religioso.

La información veraz es el fundamento del trabajo de Amnistía Internacional. Gracias a esto, se ha convertido en una organización con gran credibilidad y reconocimiento.

Amnistía Internacional es económicamente y políticamente independiente. No recibe fondos de gobiernos ni partidos políticos. Es una organización que se financia con las aportaciones de socios/as y simpatizantes. Las cuentas de la organización son objeto de una auditoría externa y otra interna.

Objetivos:

Realiza labores de investigación y acción centradas en impedir y poner fin a los abusos graves contra la integridad física y mental, la libertad de conciencia y de expresión y a no sufrir discriminación, en el contexto de su trabajo de promoción de todos los derechos humanos.

Las personas que apoyamos Amnistía Internacional formamos una comunidad global de defensores de los derechos humanos para:

- Combatir la discriminación que sufren millones de personas, especialmente las mujeres y las niñas.
- Luchar contra la tortura y la pena de muerte.
- Trabajar para poner en libertad a muchos presos y presas de conciencia y defendemos la libertad de expresión.
- Trabajar por los derechos humanos de las personas que viven en conflictos armados
- Luchar contra la impunidad
- Denunciar la vulneración de los derechos económicos, sociales y culturales
- Trabajar por los derechos de personas refugiadas, desplazadas internas y migrantes.

Amnistía Internacional y la EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

La educación va más allá de un cúmulo de conocimientos. La importancia que tiene la educación no sólo en la formación integral de menores, sino en su faceta social, es indudable. Desde su origen, Amnistía Internacional ha trabajado sobre el derecho a la educación mediante la actuación concreta en favor de las personas implicadas en la educación: menores, padres y madres, docentes, y otros colectivos sociales como sindicatos o grupos religiosos. Asegurar su libertad de expresión y de conciencia y trabajar para que estos colectivos no sean perseguidos, detenidos, o torturados es un primer paso para que puedan llevar a cabo su importantísima labor.

El trabajo por los derechos humanos debiera implicar a todos los sectores sociales: educadores y educadoras, padres y madres, jóvenes, juristas, educadores sociales, sindicalistas, etc. en la convicción de que **los derechos humanos son algo demasiado importante para dejarlo sólo en manos de los gobiernos.**

Ciertos colectivos, como por ejemplo los que realizan labor educativa, son especialmente importantes para profundizar en la reflexión de estas ideas. Le ofrecemos estos materiales para que sensibilice a otras personas y les transmita la importancia de estos derechos y de su respeto, la importancia de exigirlos, no sólo para sí, sino para todos los seres humanos, la importancia de implicarse activamente en esta lucha. Puede además solicitar información sobre los casos en los que trabajamos en la actualidad y realizar apelaciones por ellos.

2. INTRODUCCIÓN

La Declaración Universal reconoce la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Cada vez, en los informes aparecen violaciones de derechos humanos cometidas específicamente contra las mujeres o las repercusiones que tienen sobre ellas, haciendo invisible así la realidad de millones de mujeres en todo el mundo.

La discriminación en función de género es la forma en que todas las sociedades del mundo asignan distintas funciones, actitudes, valores y relaciones a las personas según sean hombre o mujeres.

La violencia contra las mujeres es probablemente la violación de los derechos humanos más universal de cuantas se producen en la actualidad. Está presente en todas las sociedades del mundo, sea cual sea su sistema político o económico. No diferencia culturas, religiones, clases sociales o etnias. Las estadísticas muestran que en ningún rincón del planeta los derechos humanos de las mujeres son garantizados plenamente.

Se calcula que una de cada tres mujeres en el mundo ha sido golpeada, obligada a mantener relaciones sexuales o sometida a algún otro tipo de abusos a lo largo de su vida.

Queremos resaltar el trabajo de las mujeres que defendiendo los derechos humanos no solo para ellas sino para toda su comunidad, incluso poniendo en riesgo su propia vida, han constituido, a lo largo de la historia y en la actualidad, un pilar fundamental en el avance social. Incluimos un capítulo especialmente dedicado a estas "mujeres imprescindibles". Aunque ciertamente mucho se ha avanzado en estas últimas décadas, todavía queda muchísimo por hacer. Creemos que no hay que ahorrar esfuerzos para, desde la óptica de la educación, hacer todo lo posible para explicar las causas de la discriminación y luchar contra ella, es decir, para concienciar sobre cuestiones de género: **comprender las limitaciones a las que mujeres y hombres están sometidos a causa de los prejuicios inherentes a la definición de su género.**

AGRADECIMIENTOS

Desde aquí un reconocimiento a todas las personas que han colaborado en este material, pero queremos expresar un agradecimiento especial a: Enrique Javier Díez Gutiérrez, de la Universidad de León por el estudio sobre los videojuegos al que hacemos referencia y que nos ha sido de gran utilidad, al grupo de Sevilla, a la Sección de Bélgica Amnistía Internacional, a nuestra compañera y amiga Elena García Oliveros y al sindicato CGT.

Por otro lado, señalar que Amnistía Internacional no comparte necesariamente las opiniones vertidas por personas ajenas a la organización.



Actividades Pedagógicas

Actividades
para
Educación
Secundaria y
Bachillerato



ANÁLISIS DE TEXTOS

Objetivo: Analizar y reflexionar sobre ciertos artículos o informaciones de diversas fuentes. Área de lenguaje, Sociales, tutorías.

Edad: Secundaria y Bachillerato (12-17 años).

Áreas relacionadas: Lenguaje, Sociales, Ética, Geografía e Historia, tutorías.

Material necesario: textos adjuntos.

Desarrollo: Leer los artículos adjuntos y debatir en grupo sobre el contenido

Extensión:

Acceder a la página de internet <http://www.ai-cat.org/educadors/es/historia/inf-mujeres.html>

Poner en común las reflexiones y comentarios sobre el texto.

TEXTO 1

Los países que discriminan menos a las mujeres tienen un mayor crecimiento económico

Los países que promueven los derechos de las mujeres disfrutan de menores niveles de pobreza, menos corrupción y mayor crecimiento económico, según un informe reciente del Banco Mundial. "Las desigualdades de género están íntimamente asociadas con la pobreza", afirma la autora del documento, Elizabeth King.

Cuando las diferencias entre hombres y mujeres en áreas como la educación, el empleo y los derechos de propiedad se reducen también lo hacen fenómenos como la malnutrición y la mortalidad, dice el Banco Mundial. "Las pruebas en este informe muestran que la educación, la salud, la productividad, las finanzas y el gobierno funcionan mejor cuando participan las mujeres".

Según el estudio, si Oriente Próximo, África y el sur de Asia hubieran seguido las políticas positivas en la eliminación de la desigualdad que han seguido algunos países del sur de Asia desde la década de los 60, el crecimiento de su economía habría sido entre un 0,5 y un 0,9% mayor cada año. Aún así, estas regiones han registrado algunos avances, como el número de niñas escolarizadas en la enseñanza primaria, que se ha doblado en los últimos 25 años.

El informe recomienda a los países con altos niveles de desigualdad que adopten medidas concretas que garanticen los derechos de las mujeres en el acceso a la tierra y otras propiedades, así como el diseño de infraestructuras y servicios, como el agua, el transporte, la educación, la sanidad y la financiación, de forma que se respondan a las necesidades de las mujeres. Otras medidas deberían incluir la eliminación de la discriminación en el trabajo y el aumento de la participación política.

DIRECTORIO DE LA PASTORAL FAMILIAR DE LA IGLESIA EN ESPAÑA

21 de Noviembre de 2003 (fragmentos)

Documento completo: www.conferenciaepiscopal.es/documentos/Conferencia/PastoralFamiliar1.htm

La "revolución sexual" ha separado la sexualidad del matrimonio, de la procreación y del amor

11. Así hemos de interpretar la llamada "revolución sexual" que tuvo su estallido en los años 60 del siglo XX y que, aunque fracasada en sus mensajes y sus propuestas, ha alcanzado su éxito en la ruptura que ha producido con los significados intrínsecos sobre la sexualidad humana, conforme a la tradición cristiana.

Sus frutos amargos: violencia doméstica, abusos sexuales, hijos sin hogar

12. El tiempo ha mostrado lo infundado de los presupuestos de esta revolución y lo limitado de sus predicciones, pero, sobre todo, nos ha dejado un testimonio indudable de lo pernicioso de sus efectos.

Las mujeres y el Islam

Fuente: A.I. Bélgica

Se entiende a menudo que el Islam es la religión más intolerante en relación con la mujer.

Es necesario primero precisar que todas las religiones han conocido épocas de intolerancia y violencia hacia las mujeres. La aparición del Islam en el siglo VII de la era cristiana, mientras que la iglesia cristiana dudaba todavía si las mujeres tenían alma, mejoró considerablemente la situación de las mujeres. Mahoma, nació en una sociedad patriarcal donde las mujeres no eran más que bocas a alimentar, que se eliminaban en caso de necesidad y se las enterraba vivas. No salían de la esclavitud y se hacían libres hasta que se transformaban en madres. El Islam ofrece por primera vez a las mujeres la oportunidad de ser consideradas, delante de Dios, como iguales al hombre. El profeta Mahoma prohíbe la muerte de las niñas, ordena al marido cubrir las necesidades de su esposa, crea para la niña una parte de la herencia... En el transcurso de sus avatares espirituales y guerreros, Mahoma tiene siempre a una mujer a su lado. En el monte Hira, donde Dios le dicta el Corán, es Hadiya, una mujer, el primer testigo de la revelación musulmana. A los ojos del profeta, las creyentes, al igual que los creyentes tienen prometido el mismo paraíso... Ciertos versículos son por otro lado muy avanzados para su época: "Las mujeres son la otra mitad del hombre", "El mejor entre vosotros es el mejor hacia su esposa".

En resumen, el Islam de principio no está en contra de las mujeres. Como en todas las religiones, todo es cuestión de interpretación de los textos sagrados. El derecho islámico ha endurecido las disposiciones del Corán, integrando en él tradiciones específicas de las tribus de la Península Arábiga. Después, este derecho se incorpora en el siglo X, autorizando todas las diferencias.

Es necesario subrayar la gran diversidad de prácticas religiosas en el Islam. El texto del Corán por más que sea el mismo, se interpreta de forma muy diferente según quien lo lea en África, Europa o Asia o según se pertenezca a tal o cual corriente religiosa.

Todos los países musulmanes no aplican el repudio. Turquía, Túnez, Senegal o Mali prohíben esta práctica. Incluso en los países donde existe, ciertos musulmanes se oponen a ello. Así, según las feministas marroquíes, las mujeres al igual que los hombres podían pedir el divorcio en la época del profeta Mahoma. Según estas mujeres, la lectura actual del Islam en Marruecos es misógina (contra las mujeres). Para estas mujeres marroquíes que defienden sus derechos, el deber de obediencia de las mujeres a su marido "no existe en el Islam que habla de amor y de solidaridad". Ellas piensan pues que pueden ser fieles a su religión siendo iguales a los hombres.

REFRANES

Analizar dichos y refranes cotidianos

Fuente: Manos Unidas

Objetivo: Analizar y reflexionar sobre refranes populares y los estereotipos que transmiten

Edad: Secundaria y Bachillerato (12-17 años).

Áreas relacionadas: Lenguaje, Sociales, Ética, tutorías

Material necesario: texto adjunto.

Notas para el educador o educadora: Asegurarse de que se entiende bien lo que quiere transmitir el refrán.

Desarrollo: Una vez conocido el significado, en pequeños grupos realizamos las siguientes actividades:

Clasificarlos:

- ¿Cuántos se refieren a la mujer?
- ¿Cuántos se refieren al varón?
- ¿En cuántos se les compara o se habla de la relación entre ellos?
- ¿Cuántos se refieren a la forma de ser del varón o de la mujer?
- ¿Cuántos se refieren a las actividades que son propias de cada sexo?

Evaluarlos (del 1 al 4), señalar cuales de ellos nos parecen:

aceptables (1)

anticuados (2)

inadecuados (3)

intolerables (4)

Estos refranes fueron creados hace mucho tiempo, discutirlos:

- ¿Siguen teniendo vigencia?
- ¿Hay personas que siguen teniendo estas actitudes?
- ¿Cuáles?
- ¿Sigue habiendo ideas falsas o prejuicios hacia el varón o hacia la mujer?
- ¿Siguen existiendo actividades propias de cada sexo?
- ¿Sigue estando discriminada la mujer frente al varón?

En caso afirmativo:

- ¿En qué aspectos?
- ¿En todos los países?

Modificarlos:

En la forma. Aquellos que creamos que contienen un valor vigente en la actualidad pero que son inadecuados o anticuados en su forma

En el contenido: aquellos que contengan un valor inaceptable en la actualidad

Inventar nuevos refranes que respondan a la mentalidad actual sobre la mujer, el varón y la relación entre ellos

Volver a situarse en círculo y cada grupo expone las conclusiones de su trabajo

Se debería poder concluir si creemos que la mujer sigue recibiendo actualmente un trato desigual, injusto y en algunos casos vejatorios y concienciarnos de la necesidad de educar en nuevos valores de igualdad y corresponsabilidad en las relaciones entre varones y mujeres.

REFRANES

Refranes

A la hija mala, dineros y a casarla
A la mujer barbuda, de lejos se la saluda
A la mujer casta, dios le basta
A la mujer loca más le agrada el pandero que la toca
A la mujer y a la mula por el pico les entra la hermosura
A la mujer brava, sogá larga
Al hombre casado, su mujer le hace bueno o malo
Al hombre de más saber, una mujer sola le echará a perder
Al molino y la mujer, andar sobre él
Al que tiene mujer hermosa, o casillo en frontera o viña en carretera, nunca la falta guerra
Amor de madre, ni la nieve le hace enfriarse
Buen sol y mujer hacendosa, harán tu casa dichosa
Casa sin mujer y barco sin timón, lo mismo son
Casada deseada, de su marido despreciada
Con la mujer y el dinero, no te burles compañero
De la mala mujer guárdate y de la buena, no te fíes nada
De la mujer necia y parlera poco bien se espera
Debajo de la manta, tal es la negra como la blanca
Doncella ociosa, piensa en otra cosa
El hombre debe ganarlo y la mujer administrarlo
El melón y la mujer, malos son de conocer
El varón, varón sea, la mujer, estese queda
En el modo de barrer se conoce si es limpia la mujer
En la vida la mujer tres salidas ha de hacer: al bautismo, al casamiento y la sepultura o monumento.
En mala mujer mucho mal puede caber
Entre mujer hacendosa y hacendada, lo primero mas me agrada
Ira de mujer, ira de Lucifer
Juegos, pendencias y amores, igualan a los hombres
La más hermosa de todas como las otras hace bodas
La mujer aseada da tres vueltas a la casa y una a su cara
La mujer buena y leal, es un tesoro real
La mujer casada y honrada, la pierna quebrada y en casa
La mujer es avariciosa, para ser en lo suyo gastosa
La mujer habladora, duelo tiene donde mora
La mujer sabe sin maestro llorar mentir y bailar
La mujer sea igual o menor si quieres ser señor
La mujer y el vino sacan al hombre de tino
La mula y la mujer a palos se ha de vencer
Lo que valga una mujer, en su casa y en sus hijos se ha de ver
Madre, ¿qué cosa es casar? Hija, hilar, parir y llorar
Mujer, viento y ventura, presto se muda
Si te mandare tu mujer arrojar de un tejado ruégale que sea bajo

MUTILACION GENITAL FEMENINA

Objetivo: Recomendada para trabajar en el contexto del estudio del cuerpo humano y la sexualidad para motivar actitudes de respeto hacia la igualdad de género y el fin de la discriminación y violencia contra la mujer.

Edad: Secundaria y Bachillerato (13-17 años).

Áreas relacionadas: Biología, Sociales, Ética, Religión, tutorías

Material necesario: texto adjunto.

Desarrollo: La actividad gira en torno a comentarios y debates sobre el texto adjunto y otros que pudieran obtener los alumnos, respondiéndose a las preguntas:

- ¿Qué es la mutilación genital femenina?
- ¿En qué lugares del mundo se practica?
- ¿Por qué se practica? ¿Crees que es razonable? ¿Crees que es justo?
- ¿Qué consecuencias tiene para las mujeres?
- ¿Qué artículos de la Declaración Universal se violan en la práctica?
- ¿Qué es lo que más te ha sorprendido?
- ¿Qué opinas al respecto?

QUÉ ES

La MUTILACION genital femenina consiste en la extirpación parcial o total de los órganos genitales femeninos. La forma más severa es la infibulación, que consiste en la clitoridectomía (extirpación total o parcial del clítoris), la escisión (extirpación de la totalidad o de parte de los labios menores) y la ablación de los labios mayores para crear superficies en carne viva que después se cosen o se mantienen unidas con el fin de que, al cicatrizar, tapen la vagina. Se deja una pequeña abertura para permitir el paso de la orina y del flujo menstrual. El 85% de las mutilaciones genitales que se practican en África son clitoridectomías o excisiones.

COMO SE LLEVA A CABO

El tipo de mutilación, la edad y la manera en que se practica varían por diversos factores, entre ellos el grupo étnico al que pertenezca la mujer o la niña, el país en el que viva, si se encuentra en un área rural o urbana y su origen socioeconómico. Generalmente se practica entre los cuatro y los ocho años, aunque la edad está descendiendo según la Organización Mundial de la Salud.

La persona que practica la mutilación puede ser una anciana, una partera o una curandera tradicionales, un barbero o una comadrona o un médico cualificados.

La niña es inmovilizada, generalmente por ancianas, con las piernas abiertas. La mutilación se lleva a cabo utilizando un cristal roto, la tapa de una lata, unas tijeras, la hoja de una navaja u otro instrumento cortante. Cuando se trata de una infibulación se utilizan espinas o puntos para unir ambas partes de los labios mayores, y las piernas pueden permanecer atadas hasta 40 días. A veces se aplican polvos antisépticos, o con mayor frecuencia, ungüentos a base de hierbas, leche, huevos, ceniza o estiércol y que se consideran cicatrizantes.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Unos 135 millones de niñas y mujeres de todo el mundo han sufrido la mutilación genital, y cada año dos millones corren el riesgo de sufrirla (unas 6.000 al día). En África se lleva a cabo de forma generalizada y es una práctica común en algunos países de Oriente Medio. También se produce, sobre todo en comunidades de inmigrantes, en zonas de Asia y el Pacífico, América del Norte, Latinoamérica y Europa.

En los países industrializados, la mutilación genital se realiza sobre todo entre los inmigrantes procedentes de países en los que se practica. Se han recibido informes acerca de mutilaciones en Australia, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Italia, Países Bajos, Reino Unido y Suecia.

MUTILACION GENITAL FEMENINA EFECTOS FISICOS Y PSICOLOGICOS

EFECTOS

Sobre la sexualidad.

La mutilación genital puede hacer que el primer acto sexual sea una terrible experiencia para las mujeres. Puede ser extremadamente doloroso e incluso peligroso si a la mujer se le debe practicar una incisión. La importancia del clítoris para experimentar placer sexual y conseguir orgasmos sugiere que debe afectar negativamente a la satisfacción sexual.

Sobre la vida y la salud.

La mutilación genital puede provocar la muerte. En el momento en que se lleva a cabo, pueden presentarse dolores, conmoción, hemorragias, daños en los órganos que rodean el clítoris y los labios. Posteriormente, puede producirse retención de orina o infecciones graves. La utilización del mismo instrumental en varias muchachas sin esterilizarlo puede provocar la propagación del virus del SIDA.

Más a menudo, infecciones crónicas, hemorragias intermitentes, abscesos y los pequeños tumores benignos del nervio que pueden provocar la clitoridectomía y la escisión producen malestar y un dolor extremo.

La infibulación puede tener efectos a largo plazo aún más graves; infecciones crónicas del tracto urinario, piedras en la vejiga y la uretra, trastornos renales, infecciones del tracto genital a consecuencia de la obstrucción del flujo menstrual, infecciones en la pelvis e infertilidad.

El primer acto sexual sólo puede realizarse después de la dilatación gradual y dolorosa de la abertura que ha quedado tras la mutilación. En algunos casos, es necesario practicar una incisión previa. Algunas recién casadas sufren graves heridas a causa de incisiones mal realizadas por sus esposos. Un problema adicional es que la herida duradera que se produce en la zona genital puede aumentar el riesgo de transmisión del virus del SIDA durante el contacto sexual.

En el parto, el tejido cicatrizal de las mujeres que han sufrido la escisión puede desgarrarse. Tras el alumbramiento, a menudo a las mujeres les vuelven a practicar la infibulación. Las constantes incisiones y suturas de los genitales de una mujer pueden provocar la formación de un fuerte tejido cicatrizal en la zona de los genitales.

El secreto que rodea la mutilación genital femenina y la protección de quienes la llevan a cabo dificulta la recopilación de datos sobre las complicaciones derivadas de dicha práctica. Cuando surgen problemas, raramente se atribuyen a la persona que realizó la mutilación. Es más probable que se achaquen a la presunta "promiscuidad" de la niña o al hecho de que los padres no realizaran rituales de forma apropiada.

Efectos psicológicos

Éstos son más difíciles de investigar científicamente que los físicos. Se han recibido informes de pocos casos clínicos de enfermedades psicológicas relacionadas con la mutilación genital. Pese a la falta de pruebas científicas, los relatos personales de mutilaciones, revelan sentimientos de ansiedad, terror, humillación y traición, todos los cuales probablemente tendrán efectos negativos a largo plazo. Algunos expertos sugieren que la conmoción y el trauma causados por la operación pueden contribuir a perfilar un comportamiento descrito como "tranquilo" y "dócil" que se considera positivo en las sociedades que practican la mutilación genital femenina.

Las celebraciones, los regalos y las atenciones especiales que tienen lugar en el momento de la mutilación pueden mitigar en cierta medida el trauma experimentado. El efecto psicológico más importante que sufre una mujer que ha sobrevivido es la sensación de ser aceptada en su sociedad, al respetar las tradiciones de su cultura, y la de reunir los requisitos para contraer matrimonio, a menudo el único papel que le permite desempeñar. Es posible que una mujer que no se sometiera a la mutilación genital sufriera problemas psicológicos a causa del rechazo social. Se cree que las mujeres que pertenecen a las comunidades minoritarias que practican la mutilación genital femenina son especialmente vulnerables a los problemas psicológicos, al estar atrapadas entre las normas sociales de su comunidad y las de la cultura mayoritaria.

MUTILACION GENITAL FEMENINA

¿POR QUÉ SE PRACTICA?

Identidad cultural.

La costumbre, la tradición y el sentimiento de pertenencia a un grupo son, con diferencia, las razones más invocadas para explicarla,

Identidad sexual

A menudo la mutilación genital femenina se estima necesaria para que una niña sea plenamente considerada como mujer, y la práctica marca la diferenciación de sexos en lo que atañe a sus futuros papeles en la vida y en el matrimonio.

Control de la sexualidad y de las funciones reproductivas de la mujer

"La circuncisión hace limpias a las mujeres, fomenta su virginidad y castidad y protege a las muchachas jóvenes de la frustración sexual al atenuar su apetito sexual." (Sra. Njeri, defensora de la mutilación genital en Kenia)

En muchas sociedades, una razón importante que se esgrime a favor de la mutilación genital femenina es la creencia de que mitiga el deseo sexual de la mujer y, por lo tanto reduce las posibilidades de que haya relaciones sexuales fuera del matrimonio. Se pone en duda la capacidad de las mujeres no mutiladas de ser fieles por propia voluntad. Es vital impedir que la mujer tenga contactos sexuales "ilegítimos" y protegerlas de relaciones sexuales no deseadas, pues se considera que de ello depende el honor de toda la familia.

Creencias sobre la higiene, la estética y la salud.

De forma sistemática se invocan la limpieza y la higiene como razones que justifican la mutilación genital femenina.

Las ideas acerca de los efectos benéficos que tiene la mutilación genital femenina en la salud no se dan únicamente en Africa. En la Inglaterra del siglo XIX hubo debates sobre si la clitoridectomía podría curar a la mujer de "enfermedades" como la histeria y la masturbación "excesiva". En Estados Unidos, la clitoridectomía continuó practicándose por estas razones hasta bien entrado el siglo XX.

Religión

La práctica de la mutilación genital femenina es anterior al Islam y no es habitual entre la mayoría de los musulmanes, pero ha adquirido una dimensión religiosa. Muchos de los que se oponen a la mutilación niegan que haya relación alguna entre su práctica y la religión, pero los líderes islámicos no se muestran unánimes al respecto.

LAS PALABRAS Y SU SIGNIFICADO

Objetivo: Análisis de algunos términos lingüísticos en relación con los derechos humanos de la mujer y su reflexión en grupo.

Edad: Secundaria y Bachillerato (12-17 años).

Áreas relacionadas: Lenguaje, Sociales, Ética, tutorías.

Material necesario: información adjunta.

Desarrollo:

Hacer grupos con los y las participantes. Repartir a cada grupo una serie de términos relacionados con los derechos de la mujer (los definidos más abajo u otros) que debe tratar de cumplimentar su significado.

Posteriormente los grupos compartirán sus resultados, comprobando si la información que han aportado coincidía con su idea original.

Relación de términos.

Abuso: Relación sexual mantenida con alguien en contra de su voluntad.

Coeducación: Educación conjunta, la que se da a alumnos de los dos sexos, sin hacer diferencias.

Discriminación de género: Actitud por la que se considera inferior a una persona por pertenecer al género femenino, y se le niegan ciertos derechos o se le desfavorece en la legislación.

Estereotipo: Imagen o idea aceptadas comúnmente por un grupo o sociedad con carácter fijo e inmutable.

Feminismo: Doctrina y movimiento social que reconocen a la mujer capacidades y derechos antes sólo reservados a los hombres.

Homofobia: Aversión o rechazo obsesivos hacia los homosexuales ya sean hombres o mujeres.

Igualdad: Semejanza de trato entre hombres y mujeres.

Lapidación: Lanzamiento de piedras contra alguien hasta conseguir su muerte.

Lesbiana: Mujer homosexual.

Machismo: Actitud o tendencia discriminatoria que considera al hombre superior a la mujer.

Maltratar: Tratar mal con palabras o acciones, provocando así un daño o perjuicio psicológico o físico.

Mutilación genital femenina: término utilizado para referirse a la extirpación parcial o total de los órganos genitales femeninos.

Misógino: persona que odia a las mujeres

Violación: Realización del acto sexual con una persona en contra de su voluntad y generalmente por la fuerza, o cuando dicha persona es menor, está sin sentido o tiene algún trastorno mental. Muchas veces es utilizada como arma de guerra, produciéndose de forma sistemática, premeditada y masiva por parte de los hombres de uno de los bandos enfrentados en un conflicto armado contra las mujeres y las niñas del bando contrario. La finalidad es humillar al enemigo humillando a sus mujeres (en presencia muchas veces de su familia) e incluso obligándolas a engendrar hijos no deseados.

Violencia de género: Tendencia de algunos hombres a dejarse llevar fácilmente por la ira o hacer uso de la fuerza contra las mujeres por el hecho de ser físicamente más débiles y/o pensar que son inferiores y deben someterse a la voluntad de los hombres.

Patriarcado: Predominio o mayor autoridad del hombre en una sociedad o en un grupo.

Prejuicio: Juicio u opinión que se forman de antemano y sin tener los datos adecuados.

Prevención de la violencia: Preparación y disposición anticipadas para evitar el riesgo de que se produzcan hechos violentos

CONSTRUYENDO LA IGUALDAD

Fuente: adaptación de la Guía didáctica para el análisis de los videojuegos. Instituto de la Mujer

Objetivo: reflexionar sobre la importancia de la lengua y de la imagen como vehículo de valores, fomentar actitudes de respeto y sensibilidad hacia la igualdad.

Edad: Secundaria y Bachillerato (12-17 años).

Áreas relacionadas: Lenguaje, Sociales, Ética, tutorías.

Material necesario: lápiz o bolígrafo y papel.

Desarrollo:

Reconstruye la biografía de mujeres que conoces y que en tu opinión han aportado cosas valiosas a la sociedad. No hace falta que sean famosas, basta con que para ti sean importantes por lo que han hecho. Si es posible, aporta imágenes de estas mujeres.

Pon en común con el resto de la clase esta elaboración.

Piensa en los valores que estas personas y organizaciones defienden y cuál ha sido su aportación a la convivencia, al conocimiento, a la cultura, a la paz y al desarrollo y bienestar de la humanidad. Contrástalo con lo aportado por tus compañeras y compañeros.

SIGNIFICADO DEL 8 DE MARZO

Objetivo: Conocer datos sobre el significado del 8 de marzo, día de la mujer trabajadora. Analizar qué significa esta fecha.

Edad: Secundaria y Bachillerato (12-17 años).

Áreas relacionadas: Lenguaje, Sociales, Ética, Geografía e Historia, tutorías.

Material necesario: papel, bolígrafos y lápices, texto adjunto.

Desarrollo:

Leer el texto adjunto. Se hacen grupos de los y las participantes y se debate en torno a:

¿Sabías por qué se celebra el 8 de marzo?

¿Por qué crees que se escogió esa fecha?

¿Te parece significativa?

¿Crees que la situación de la mujer ha cambiado mucho desde 1908? ¿En qué ha cambiado? ¿En qué no ha cambiado?

Por último se intercambian las opiniones de los distintos grupos.

Ésta es una celebración que las Naciones Unidas declararon en el año 1975, pero que tiene sus orígenes en el año 1908 en Nueva York. A comienzos de siglo, muchas mujeres se incorporaron al trabajo en las fábricas en unas condiciones muy duras: jornadas laborales larguísimas, de doce y más horas, recibiendo salarios inferiores a los de los hombres. A medida que las mujeres se iban incorporando al mundo laboral, se hacía más evidente que aquella situación no era justa, y poco a poco empezaron a organizarse.

Una de las protestas reivindicando mejores condiciones laborales fue la que protagonizaron las trabajadoras de la fábrica textil Cotton de Nueva York, en Estados Unidos: era el 8 de marzo de 1908 y las trabajadoras se encerraron en el interior para pedir que se les redujera su jornada laboral a 10 horas. El propietario de la fábrica decidió incendiar el edificio para hacerlas salir de allí, pero el resultado fue de 129 trabajadoras muertas.

SIGNIFICADO DEL 8 DE MARZO

Estos son los hechos puntuales que nos sirven de referencia concreta para conmemorar este día, pero el 8 de marzo es mucho más que la celebración de unos hechos concretos. Por eso, en este día dedicamos una jornada de reflexión sobre el largo camino que las mujeres han tenido que recorrer para ver reconocidos sus derechos.

Sólo tenemos que fijarnos en que, entre el año 1908, en que se sucedieron los hechos de la fábrica de Cotton en Nueva York, y 1975, cuando Naciones Unidas declara el 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer", han pasado casi 70 años. Es decir, que no es hasta siete décadas después cuando la comunidad internacional cree oportuno dedicar un día exclusivamente a pensar y repensar en la situación de las mujeres.

¿Qué ha pasado en esto 70 años para que se produzca este cambio de orientación?

En primer lugar, ha cambiado la situación legal de las mujeres que, a lo largo del siglo, han conseguido la igualdad legal. Y paralelamente se han ido introduciendo en diferentes campos en los que a comienzos de siglo prácticamente no estaban presentes.

Es necesario pensar que, hasta entonces, las mujeres habían estado relegadas mayoritariamente, a lo que decimos "vida privada", es decir, a las tareas relacionadas con la familia, con el hogar, con la atención a otras personas.

El salto de la vida privada a la pública, es decir, a la escuela, al trabajo, a las asociaciones, a la política, al deporte, etc...ha sido un proceso muy lento y muy costoso.

Poco a poco, las mujeres se han incorporado a todos los ámbitos de la sociedad. Esto ha tenido dos consecuencias principales: una, que las mujeres han podido aportar su propia visión de las cosas en terrenos donde, tradicionalmente, habían estado ausentes. Y dos, que la sociedad ha descubierto que las mujeres como colectivo tienen una serie de necesidades, carencias, expectativas y preocupaciones a las que hace falta dar respuesta..

Si analizamos muy brevemente el pasado, veremos cómo no hay duda de que la evolución del colectivo femenino en nuestra sociedad ha sido positiva, porque las mujeres han ganado protagonismo en los ámbitos públicos de la sociedad.

Por eso las Naciones Unidas declararon el año 1975 como Año Internacional de la Mujer. En la celebración en México de la primera conferencia mundial de la mujer se creyó conveniente instaurar este día para reflexionar sobre las mujeres, sobre sus necesidades, sus problemáticas.

Si analizamos muy brevemente el pasado, veremos cómo no hay duda de que la evolución del colectivo femenino en nuestra sociedad ha sido positiva, porque las mujeres han ganado protagonismo en los ámbitos públicos de la sociedad.

Éste es un camino que iniciaron los movimientos sufragistas a comienzos del siglo XX, pero que en los últimos 20 años ha tenido un fuerte impulso, sobre todo gracias a la recuperación de los derechos democráticos y la fuerza y el trabajo de las mujeres, tanto a nivel individual como de las asociaciones.

El trabajo a favor de la igualdad de la mujer ha tenido distintas fases:

*Defender los derechos básicos de las mujeres trabajando para promocionarlas y hacerlas salir del anonimato y la invisibilidad

*Alcanzar la igualdad de oportunidades y establecer bases sólidas para edificar una sociedad más igualitaria.

SIGNIFICADO DEL 8 DE MARZO

Ahora, es cierto que hombres y mujeres somos iguales ante la ley, las mujeres están presentes en muchos ámbitos de la sociedad y cada día su participación y sus opiniones pesan más.

Pero aún así, el camino no ha acabado, porque continúan existiendo muchos ámbitos en los que las mujeres se encuentran con muchas dificultades. Por eso, aunque entre la época en que se produjeron los hechos del 8 de marzo y hoy en día la situación de las mujeres ha cambiado y mejorado mucho, aún es necesario continuar trabajando para conseguir una sociedad más igualitaria.

Y aún es necesario contar con días como este para poder reflexionar, analizar y continuar avanzando.

Existen una serie de retos que asumir en los próximos años, y en ellos hemos de implicarnos conjuntamente hombres y mujeres, asociaciones e instituciones. Básicamente estos retos son:

* Conseguir una plena coeducación que forme y estimule por igual a chicos y chicas, y que transmita todos los valores, modelos y estilos de hombres y mujeres.

* Erradicar una serie de prácticas discriminatorias que persisten en el mercado laboral.

* Sensibilizar a la sociedad para que acepte sin reservas que hombres y mujeres han de compartir las responsabilidades públicas y privadas.

De esta manera podremos modificar las estructuras sociales y podremos conseguir nuestro objetivo último: una sociedad paritaria. Una paridad que, desde la diversidad como fuente de riqueza permita que hombres y mujeres compartan equilibrada y armónicamente todos los ámbitos de su vida personal y social. Esta es una meta muy importante, y que nos demuestra que no sólo el 8 de marzo, sino cada día necesitamos continuar trabajando por la igualdad.

ORGANIZA UN CINE-FORUM

Objetivo: Reflexionar y debatir sobre la problemática de la violencia doméstica, los derechos de la mujer y los estereotipos.

Edad: Secundaria y Bachillerato (12-17 años)

Áreas relacionadas: Lenguaje, Sociales, Ética, tutorías.

Material necesario: corto de Amnistía Internacional y TCM, ficha adjunta.

Desarrollo:

- Seleccionar una de las películas que trate el problema de la discriminación por género (apartado de filmografía).
- Visualizar el corto o introducción relativo a derechos de la mujer, presentado por Luis Tosar.
- Visualizar la película elegida
- Repartir las preguntas incluidas en la ficha adjunta junto a las notas para el educador si se considera oportuno, pero sin incluir las respuestas.
- Visualizar de nuevo la introducción y pedir a los y las participantes que cumplimenten el cuestionario.
- Establecer un debate en torno a las respuestas al cuestionario y a la información proporcionada.

ORGANIZA UN CINE-FORUM

NOTAS PARA EL EDUCADOR

La violencia contra las mujeres es quizá la violación de los derechos humanos más universal, silenciada e impune de cuantas recorren el planeta. No hay una zona geográfica donde podamos decir que las mujeres y niñas están a salvo de sufrir violencia, precisamente por el hecho de ser mujeres en una sociedad sexista.

A pesar del reconocimiento de igualdad de derechos sobre el papel, las mujeres son "de facto" víctimas potenciales de un mayor número de abusos, que se producen en una continuidad de espacios, desde la propia casa, el escenario de un conflicto armado, pasando por la comunidad, el espacio de trabajo y el espacio público en general.

El maltrato, la violación, la mutilación genital, el acoso sexual... producidos en tiempos de paz o en conflictos armados, son diferentes formas de lo que se ha dado en llamar una "violencia continua" contra los derechos humanos de las mujeres. Todas ellas tienen una raíz común: las desiguales relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Amnistía Internacional hace hincapié en la responsabilidad del Estado respecto de su obligación de actuar con la debida diligencia, dictando medidas apropiadas y eficaces para proteger los derechos humanos de las mujeres."

CUESTIONARIO

1. ¿Cómo se llama la mujer que aparece en la primera escena?
2. ¿Qué le ocurrió?
3. ¿Cuánto tiempo soportó los malos tratos?
4. ¿Por qué no se evitó su asesinato?
5. ¿Cuántas mujeres han muerto en España desde 1999?
6. ¿Cuántas mujeres son en todo el mundo, golpeadas, obligadas a mantener relaciones sexuales u otros abusos?
7. ¿Cuál es el abuso más universal, extendido, silenciado e impune?
8. ¿Qué afirma un hombre que aparece en la pantalla que hay que hacerle a una mujer que ha cometido adulterios, según el Islam?
9. ¿Qué afirma un hombre que sale encarcelado?
10. ¿Qué pide Amnistía Internacional?

RESPUESTAS

1. Alicia Aristregui.
2. Murió a manos de su marido a plena luz del día
3. 14 años
4. Las autoridades no hicieron nada para ayudarla, cuando lo había denunciado varias veces
5. 615 mujeres (hasta la fecha de la realización del documental)
6. Una de cada tres.
7. La violencia contra la mujer
8. Tiene que ser lapidada
9. Dice que está orgulloso de haber matado a su hermana.
10. Pide a los gobiernos que revise la legislación actual y que adopte medidas para garantizar la seguridad de la mujer y que no quede impune la violencia contra ella.

ESTEREOTIPOS EN VIDEOJUEGOS—BARBIE

Objetivos:

- Debate de gran grupo acerca de la problemática de la violencia de género, acercamiento al problema, aclaración de términos ("violencia de género")
- Relacionarlo con actitudes sexistas, concienciar de la necesidad de identificar éstas en la vida cotidiana.
- Proponer el análisis de ejemplos en videojuegos y anuncios sobre cómo éstos nos proponen comportamientos sexistas estereotipados y por tanto potencialmente violentos.

Curso: 1º y 2º de E.S.O.

Asignaturas: Educación Plástica y Visual; tutoría.

Nota: los textos en cursiva son extraídos directamente de la publicidad o información del juego o del anuncio publicitario.

Observa las siguientes imágenes y descripciones:



Barbie princesa Rapunzel y Penélope el lago de los cisnes

Barbie es la princesa Rapunzel, protagonista del cuento del mismo nombre. Luce un vestido lila y una corona, como en el video. La acompaña su fiel mascota, el dragón Penélope en forma de peluche en miniatura.



Barbie en



Barbie en el lago de los cisnes

Basada en la exitosa franquicia de Mattel, las chicas se unen a Barbie y a Lila (el Unicornio), sumergiéndose en un viaje mágico y apasionante para así romper el conjuro que ha arrebatado la magia del bosque encantado y ha atrapado a Barbie y a sus amigos. Las chicas buscan objetos ocultos y pinturas murales a lo largo del bosque, crean llanuras de flores cantarinas, solucionan divertidos puzzles y mucho, mucho más. ¡Una maravillosa sorpresa espera a las jugadoras cuando alcanzan finalmente el Mágico Picnic a la luz de la luna!. Características: Viaja a lo largo de seis escenarios con encanto, como el Lago de los Cisnes, los Campos de Flores y la Aldea de las Hadas. Elige entre montones de fascinantes vestidos para Barbie y cambia el aspecto de Lila con deslumbrantes adornos. Disfruta de encantadores juegos y actividades mientras ayudas a Barbie a incubar huevos de cisne, crear divertidas canciones musicales e incluso cazar luciérnagas. Transforma el bosque gracias a cinco varitas mágicas y espolvorea polvos mágicos para descubrir elementos secretos.

ESTEREOTIPOS EN VIDEOJUEGOS—BARBIE

1. En las primeras fotos tienes dos imágenes de Barbie en sus videojuegos. Observa y describe cómo esta vestida. Mira ahora sus gestos de la cara ¿está maquillada?, y el pelo, ¿está cuidado?, la postura de su cuerpo ¿cómo es?
2. Los tonos empleados en la ropa y el paisaje, ¿son suaves o muy contrastados?; las líneas que podemos observar, ¿son rectas y quebradas o curvas y oblicuas? Todo ello hace que la sensación que transmite esta imagen sea ¿agradable o desagradable?
3. La cara de Barbie, ¿tiene los rasgos muy marcados, las cejas crispadas o preocupadas, la boca prieta, o hay unas pequeñas y delicadas curvas que nos indican los ojos, boca y nariz? ¿parece sentirse fenomenal este personaje? ¿es feliz?
4. Lee la descripción del juego, ¿dónde se desarrolla la acción? ¿Es un lugar verdadero o fantástico? ¿los animales que aparecen son como nuestros perros o gatos de casa? ¿Crees entonces que este juego nos acerca o nos aleja de nuestra realidad? ¿Parece mucho mejor esto que lo que de verdad nos rodea?
5. ¿Cómo nos construyen entonces la personalidad de Barbie y su mundo? ¿Es una mujer decidida, valiente y arriesgada? ¿Crees que Barbie es encantadora, suave y sobre todo muy femenina?
6. ¿Te das cuenta de que esto es otro "estereotipo" falso, una simplificación de la mujer? Debátelo con tu grupo.
7. Entre las fotos de Barbie tienes la imagen de una consola sacada al mercado especialmente para las chicas, ¿de qué color es? ¿por qué crees que han elegido este color?

ESTEREOTIPOS EN VIDEOJUEGOS—“IMAGENARTE”

Fuente: Guía didáctica para el análisis de los videojuegos. Instituto de la Mujer

Objetivo: Desarrollar la capacidad de observación, reflexionar sobre el uso de la imagen como vehículo de concepciones y prejuicios sexistas, favorecer una actitud crítica ante los mensajes de las tecnologías de la información y la comunicación.

Edad: Secundaria y Bachillerato (12-17 años).

Áreas relacionadas: Matemáticas, Sociales, Ética, tutorías.

Material necesario: imágenes y cuestionario adjuntos.

Desarrollo: Mira las siguientes imágenes de mujeres. Son imágenes de mujeres de distintos videojuegos. ¿Qué tres aspectos o características, de la lista, crees que resaltan más en cada una de las imágenes de las mujeres? Señálalas con un aspa.

- Frágil
- Atractiva y bella
- Profesional cualificada
- Fuerte
- Maternal
- Cercana
- Con carrera universitaria

- Dura
- Segura de sí misma
- Solidaria
- Preocupada por la justicia
- Insegura
- Intelectual
- Tierna

Mortal Kombat
(Midway)



Blood Rayne
(terminal)



PlanetSide (Verant
Interactive)



Alias (Acclaim)

ESTEREOTIPOS EN VIDEOJUEGOS—“IMAGENARTE”



Spell Forcé (Bogwood Productions)



Lara Croft. Tomb Raider (Eidos)
BloodRayne (Terminal)



Final Fantasy
(Square)

Ahora responde a las siguientes preguntas:

Marca en la lista los rasgos que más has elegido y los que nunca has elegido.

Fíjate que uno de los rasgos que más se destaca en todas estas imágenes es un determinado modelo de atractivo físico. ¿Es necesariamente destacable el hecho de tener ese atractivo físico para ser protagonista o personaje de un videojuego, o para el desarrollo de la acción en el mismo?

- Sí
- No

¿Por que?

¿Crees que es necesario este atractivo físico en el caso de los hombres?

- Sí
- No

¿Por qué?

LA VERDADERA HEROÍNA

Fuente: Guía didáctica para el análisis de los videojuegos. Instituto de la Mujer

Objetivo: reflexionar sobre la importancia de la lengua y de la imagen como vehículo de valores, fomentar actitudes de respeto y sensibilidad hacia la igualdad. Reflexionar sobre las imágenes estereotipadas que nos llegan en videojuegos y medios de comunicación sobre las heroínas.

Edad: Secundaria y Bachillerato (12-17 años).

Áreas relacionadas: Lenguaje, Sociales, Ética, tutorías.

Material necesario: preguntas adjuntas

Desarrollo: Busca imágenes (en prensa, revistas, fotos personales, etc.) que representen mujeres que:

1. Son víctimas "colaterales" en las guerras.
2. Se encargan del cuidado de las otras personas (mayores, niños/as, enfermos...).
3. Trabajan para conseguir mantener con vida a los seres queridos.
4. Son las protagonistas de las guerras.
5. Son duras y despiadadas, sin compasión con el "enemigo".
6. Luchan por conquistar territorios y por conseguir el poder.
7. Manejan las armas como "herramientas" habituales.
8. Vengan la muerte de sus "amigos".

¿Por qué has elegido esa/s imagen/es de mujer y la caracterización que has escogido en concreto?

Explícalo

Ponlo en común con el resto de la clase y debate los distintos puntos de vista que habéis tenido, tras haber leído el siguiente texto.

En una cultura basada en los valores que siempre hemos proclamado, de respeto, solidaridad, apoyo mutuo, democracia, etc., los auténticos héroes y las heroínas son las personas que, cotidianamente, luchan y se afanan por cuidar, amar y apoyar a las demás personas.

El modelo de héroe o heroína de nuestros cuentos y películas está plagado de una mitología de violencia, conquista y aventura, propia de un esquema masculino, donde el protagonista ha de demostrar su "hombría" -este término sólo se utiliza en masculino- a través de pruebas que ha de superar sin importarle el sufrimiento suyo ni de las demás personas, con tal de conseguir la meta propuesta. Es el paradigma del "guerrero".

Frente a este planteamiento, surge la visión de la heroicidad cotidiana. La capacidad que ha permitido al ser humano sobrevivir a pesar de todas las guerras y conquistas de los hombres. Ese espíritu de preocupación por los otros y otras, y no sólo por sobresalir y exhibirse uno mismo. Esa acción permanente de cuidado, atención, amor, protagonizada por las mujeres, fundamentalmente, que como un río subterráneo, pero constante, ha alimentado la esperanza y la supervivencia de nuestra especie a lo largo de tantos años en el planeta tierra.

EMERGENCIA DE VALORES

Fuente: Guía didáctica para el análisis de los videojuegos. Instituto de la Mujer

Objetivo: reflexionar sobre la importancia de la lengua y de la imagen como vehículo de valores, fomentar actitudes de respeto y sensibilidad hacia la igualdad. Reflexionar sobre los distintos tipos de valores que se pueden observar en la sociedad.

Edad: Secundaria y Bachillerato (12-17 años).

Áreas relacionadas: Lenguaje, Sociales, Ética, tutorías.

Desarrollo: Coloca por orden de importancia de mayor a menor, de la siguiente tabla, las 10 características o aspectos que consideres más importantes para ti a la hora de desarrollarte como persona.

- | | |
|--|--|
| 1. Compartir | 12. Ser admirada ó admirado |
| 2. Tener dinero | 13. Trabajar |
| 3. Ayudar a los y las demás | 14. Preocuparse por los y las demás |
| 4. Engañar | 15. Ser una persona agresiva |
| 5. Ser más rápido o rápida | 16. Utilización de la fuerza para resolver problemas |
| 6. Diálogo como método de resolución de conflictos | 17. Los hombres saben más |
| 7. Mujeres y hombres tienen los mismos derechos | 18. Los hombres resuelven las situaciones |
| 8. Cooperar | 19. Ganar |
| 9. Respetar distintas opiniones | 20. Competir |
| 10. Amistad | 21. Sinceridad |
| 11. Tener fama | 22. Lealtad |

Sitúa los aspectos anteriores en dos columnas: en la de la izquierda, aquellas características que consideres más propias de los hombres y, en la de la derecha, las que consideres más apropiadas para la mujer.

HOMBRE

MUJER

¿Por qué las has colocado de esta forma? Razona tu respuesta

Pon en común, con tus compañeros y compañeras de clase, cómo habéis colocado cada uno de los diferentes aspectos y tratad de llegar a un consenso sobre cuál sería la forma más adecuada.

MUJERES IMPRESCINDIBLES

Objetivo: reflexionar sobre la importancia de las mujeres en el desarrollo social. Acercarse a la realidad cotidiana de miles de mujeres en todo el mundo que trabajan por su comunidad.

Edad: Secundaria y Bachillerato (12-17 años).

Áreas relacionadas: Lenguaje, Sociales, Ética, tutorías.

Material necesario: texto adjunto u otros que pudieran prepararse de la misma forma.

Nota para el educador y educadora: se puede presentar al alumnado el contenido completo o resumido del capítulo 6.10 de los contenidos de esta unidad didáctica sobre "Defensoras de los derechos humanos".

Desarrollo: Lee los siguientes textos. De cada una de las mujeres busca sus datos biográficos.

Pon en común en el grupo lo que se ha averiguado de cada una de ellas. Reflexionad de forma conjunta sobre las siguientes cuestiones: ¿Qué aportaciones a la sociedad ha realizado esta mujer?

¿En qué artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos se puede incluir su trabajo?

¿Cómo sería el mundo sin la aportación de esta mujer y otras que han trabajado en el mismo tema?

¿Cómo cambiaría mi vida?

Clara Campoamor

Política española, pionera de la militancia feminista. Diputada en la Segunda República (1931). Formó parte de la Comisión constitucional, destacando en la discusión que condujo a aprobar el artículo 36, que reconocía por vez primera el derecho de voto a las mujeres. Fue una gran valedora de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. La República fue una época de florecimiento de los derechos de las mujeres, entre otras cosas por el activismo de mujeres como Campoamor.

Clara Zetkin

Líder del movimiento alemán socialista antes de la 1ª Guerra Mundial. Junto a Rosa Luxemburgo realizan actividades para detener la primera Guerra Mundial -estallada en ese año- y en la cual Alemania fue uno de los principales países involucrados, por lo que fue encarcelada varias veces. Clara en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres en 1910 propone y se acepta que el día 8 de Marzo se instituya como el Día Internacional de la Mujer. Se exilió a la URSS tras la llegada de Hitler al poder en donde murió en 1933.

Azucena Villaflor

Azucena tuvo cuatro hijos. Siempre identificada con las causas sociales, su lucha se intensificó en 1976 cuando su hijo Néstor, miembro de la Juventud Peronista fue secuestrado por la dictadura. Indignada por las burlas de los funcionarios, Azucena le propone a otros familiares reunirse en la Plaza de Mayo para reclamar públicamente por la vida de sus hijos e hijas. Catorce mujeres participaron el 30 de abril de 1977. Fue el primer paso de Madres de Plaza de Mayo. Azucena fue asesinada y arrojada al mar.

Nawal al-Sa'dawi

Psiquiatra y escritora feminista egipcia, cuya contribución a la denuncia de la situación de la mujer en el mundo árabe ha sido fundamental. Pasó por el duro trance personal de reconocer públicamente su propia mutilación sexual, para ayudar a denunciar esta práctica. Fue Directora General de Salud Pública de Egipto, hasta que el presidente Anwar Sadat la envió a prisión en 1981. Fundadora y presidenta de la Asociación de Solidaridad con las Mujeres Árabes, desde 1982 hasta 1991, cuando el gobierno decretó su disolución.

MUJERES IMPRESCINDIBLES

Rosa Park

En 1955 tuvo lugar el incidente que la haría mundialmente famosa. Una humilde modista negra, se negaba a ceder su asiento en el autobús a un viajero blanco. El conductor llamó a la policía y la mujer fue detenida. El hecho puso de manifiesto por primera vez las condiciones de segregación, las personas negras tenían prohibido el acceso a piscinas, escuelas, restaurantes y un gran número de servicios públicos exclusivos para los blancos. A partir de este hecho creció la organización de este movimiento con Luther King a la cabeza, llevaron a cabo una huelga que logró el fin de las normas que permitían la segregación en los transportes públicos. La lucha por los derechos de la mujer siempre ha de la mano de los movimientos a favor de los derechos de las minorías, raciales, de orientación sexual, etc.

LA MUJER EN LA PUBLICIDAD

1. Objetivos:

- Debate de gran grupo acerca de la problemática de la violencia de género, acercamiento al problema, aclaración de términos ("violencia de género")
- -Relacionarlo con actitudes sexistas, concienciar de la necesidad de identificar éstas en la vida cotidiana.
- -Proponer el análisis de ejemplos en videojuegos y anuncios sobre cómo éstos nos construyen inconscientemente comportamientos sexistas estereotipados y potencialmente violentos por tanto.

Curso: 3º y 4º de E.S.O.

Asignaturas: Educación Plástica y Visual; Imagen y Expresión; tutoría.

2. Análisis de los papeles de la mujer en la publicidad:

2.1. La dependencia del hombre.

-Materiales: Ficha 1.

-Actividad individual. Conclusiones en grupo coloquial. Presentación de conclusiones al gran grupo por los portavoces de cada grupo. Breve debate.

2.2. Los roles asumidos por la mujer tradicionalmente

-Materiales: Ficha 2 .

-Actividad individual. Conclusiones en grupo coloquial. Presentación de conclusiones al gran grupo por los portavoces de cada grupo. Breve debate.

2.3. La mujer objeto.

-Materiales: Ficha 3

-Actividad individual. Conclusiones en grupo coloquial. Presentación de conclusiones al gran grupo por los portavoces de cada grupo. Breve debate.

3. Propuesta para otros comportamientos posibles:

-Debate de gran grupo sintetizando conclusiones encontradas en el ejercicio anterior.

LA MUJER EN LA PUBLICIDAD

FICHA 1

Los papeles de la mujer en la publicidad: la dependencia del hombre.

Observa las siguientes imágenes:



Sector: transporte (líneas aéreas)
Anunciante: Lufthansa
Medio: prensa



Sector: alimentación
Anunciante: Sacarina
Medio: prensa



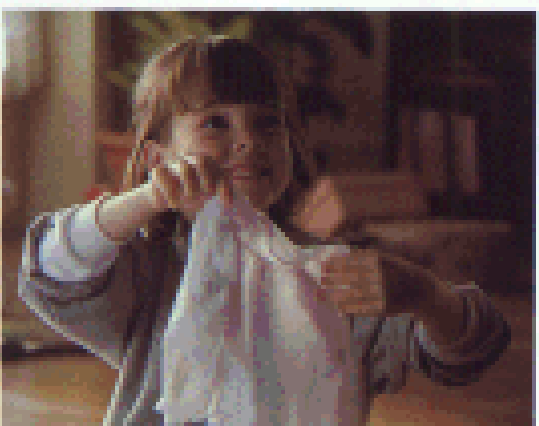
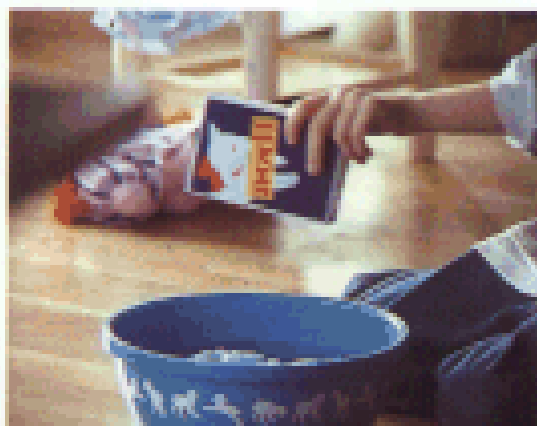
Sector: Moda
Anunciante: Sisley
Medio: prensa

LA MUJER EN LA PUBLICIDAD

FICHA 2

Los roles asumidos por la mujer tradicionalmente.

Observa las siguientes imágenes:



Sector: productos de higiene y limpieza

Anunciante: Norit

Medio: televisión

LA MUJER EN LA PUBLICIDAD

FICHA 3

La mujer objeto.
Observa las siguientes imágenes:



Sector: complementos (joyería)
Anunciante: Majórica
Medio: prensa



Sector: complementos (relojes)
Anunciante: Citizen
Medio: prensa



Sector moda
Anunciante: Sisley
Medio prensa



Sector:moda
Anunciante Sisley
Medio prensa



Sector moda
Anunciante Sisley
Medio prensa

**Amnistía Internacional
Sección española**

Secretariado Estatal
c/ Fernando VI, 8 1º izda.
28004 Madrid

91 310 12 77,

Equipo.educacion@es.amnesty.org

<http://www.es.amnesty.org>

**Si deseas recibir más información
sobre Amnistía Internacional y
sus materiales pedagógicos ponte
en contacto con el Equipo de
Educación en Derechos Humanos.**

Amnistía Internacional es la unión de miles de personas que se niegan a ver la violencia y la injusticia como algo inevitable y ajeno. Desde hace más de cuarenta años sumamos esfuerzos en todos el mundo para denunciar las violaciones de los derechos humanos, ayudar a quienes lo defienden y rescatar a los que sufren.

La educación en derechos humanos se considera una parte importante e intrínseca de la lucha contra las violaciones de los derechos humanos. Gracias por ayudarnos.

